imder	PROCESO	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA IMDER	CÓDIGO	IMDER-GC-FT-006
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	2
	FORMATO	ACTA DE INICIO	PAGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	07/03/2024

No. Contrato /Convenio	CD 179-2026	Fecha Contrato /Convenio	2026/11/03	Fecha de Inicio	2026/11/03
Objeto Contractual	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA CONTINUAR CON LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO GENERAL DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES BIOSALUDABLES DEL MUNICIPIO DE MELGAR PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA IMDER.				
Tipo de contrato	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
No. / fecha de CDP	20260046 - DE FECHA DE 26 DE OCTUBRE DE 2026				
No. Rubro presupuestal	2.3.2.02.02.009.001.05.02 133319 20260000001013 43 4301 4301001 430100100 91124 001				
No. / fecha de CRP:	20260291 del 3/11/2026				

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social:	BLANCA LUZ LOZANO OZUNA		
NIT/CC:	65.823.885	D.V.	1
Representante Legal:	N/A	Documento de Identidad Nº:	N/A

VALOR Y FUENTE DE FINANCIACIÓN

Valor total del contrato:	$ 4.400.000	valor en letras: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE
Valor recursos propios:	$ -	valor en letras:
Presupuesto Nacional	$	Valor en letras:
Sistema General de Regalias	$	Valor en letras:
Sistema General Participaciones	$ -	Valor en letras:
Recursos privados	$	Valor en letras:
otros - ICDE	$ 4.400.000	valor en letras: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE

PLAZO

Contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución.

FECHA DE INICIO:	3	DE	NOVIEMBRE	DE	2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31	DE	DICIEMBRE	DE	2026

SUPERVISOR (A O INTERVENTOR)

Nombre:	HERNAN GUILLERMO FORERO LEAL
Documento de Identidad:	14.250.311
Cargo o N° de contrato:	GERENTE DEL IMDER
Area a la que pertenece:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

EJECUCIÓN

Garantias: Cumplimiento	N/A	Fecha	N/A	Vbo.	N/A
Garantias: Responsabilidad Civil Extracontractal	N/A	Fecha	N/A	Vbo.	N/A

Estampilla PRO CULTURA	Descuento según Art 264 Pro Cultura	ESTAMPILLA PRO JUSTICIA FAMILIAR	Excepción según Art 279 Tasa Pro Deporte y Recreación (Ley 2023 de 2020)	Estampilla PRO ADULTO MAYOR	Descuento según Art 270 Pro Adulto Mayor	Estampilla PRO DEPORTE	Excepción según Ley 2126 de 2021 Estampilla para la justicia (Ac Mpal 010 2023)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Melgar-Tolima a los 03 dias del mes de noviembre del año 2026 , y previa verificación de la informacion contenida en ella.

BLANCA LUZ LOZANO OZUNA
Contratista

HERNAN GUILLERMO FORERO LEAL
GERENTE DEL IMDER
SUPERVISOR

Proyectó: CARLOS ANDRES CERVERA MERCHAN / TECNICO ADMINISTRATIVO

NOTA: En caso de requerirse la modificación de las garantías, el contratista deberá realizar los ajustes exigidos y allegar el documento original a la Dirección de Contratación para su aprobación.